ANDE

Comité de Evaluación de Ofertas

LPN ANDE N° 990/2014 "EJECUCIÓN DE TRABAJOS DE NORMALIZACIÓN DE LÍNEAS DE AUTOAYUDA DE MEDIA Y BAJA TENSIÓN EN LOS DEPARTAMENTOS DE CONCEPCIÓN, AMAMBAY, CORDILLERA, PARAGUARÍ Y GUAIRÁ"

Secc. VII	VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA ANEXO I	OFERENTES								
		BHM INGENIERIA S.R.L.	CONSORCIO WES - YPOA	TIE S.A.	CONSORCIO ELECTROMECANICO (COTEPA S.R.L. - INGELCO S.R.L.- SAGUAN S.A.- CALDETEC ING. S.R.L.)	DON MANUEL DE MANUEL ROMAN	INTEC INGENIERIA S.R.L.	CONSORCIO PROYECTOS Y MONTAJES S.R.L. - ELIMEC S.R.L.	INGENIERIA, EMPRENDIMIENTOS Y CONSTRUCCIONES S.A.	SANTA ISABEL DE NORMA GIRETT
A)	Formulario de la Oferta*(El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el Oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI)	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
B)	**Garantía de Mantenimiento de Ofertas ***									
	a) 5 % del monto máximo del Contrato Gs.	282.537.332	747.241.672	228.414.028	533.526.426	136.941.996	61.839.880	260.141.708	169.708.620	185.147.363
	Monto de la Garantia presentada Gs.	290.000.000	850.000.000	350.000.000	900.000.000	155.000.000	75.000.000	350.000.000	170.000.000	262.000.000
	b) Validez: 120 días	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
	c) Fiador: Banco o Cia de Seguros.	La Consolidada S.A. de Seguros	El Comercio Paraguayo Compañía de Seguros	La Consolidada S.A. de Seguros	Patria S.A. de Seguros y Reaseguros	La Consolidada S.A. de Seguros	Seguros Chaco S.A.	La Consolidada S.A. de Seguros	Intercontinental de Seguros y Reaseguros S.A.	Patria S.A. de Seguros y Reaseguros
C)	**Documentos Legales**									
	Para Oferentes Individuales. Personas Físicas.									
a.	Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. *	No Aplica	Cumple	No Aplica	No Aplica	Presenta	No Aplica	No Aplica	No Aplica	Cumple
b.	Fotocopia simple de la Cédula Tributaria (constancia de inscripción en el Registro Unico de Contribuyentes - RUC)*	No Aplica	Cumple	No Aplica	No Aplica	Presenta	No Aplica	No Aplica	No Aplica	Cumple
c.	En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar por una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de Licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes. *	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica
d.	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.*	No Aplica	Cumple	No Aplica	No Aplica	Presenta	No Aplica	No Aplica	No Aplica	Cumple

Arnaldo Javier Bernal Q.
Abogado

ANDE

Comité de Evaluación de Ofertas

LPN ANDE N° 990/2014 "EJECUCIÓN DE TRABAJOS DE NORMALIZACIÓN DE LÍNEAS DE AUTOAYUDA DE MEDIA Y BAJA TENSIÓN EN LOS DEPARTAMENTOS DE CONCEPCIÓN, AMAMBAY, CORDILLERA, PARAGUARÍ Y GUAIRÁ"

e.	Declaración Jurada por la que el Oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los menores, estipulados en la Constitución Nacional, los convenios 138 y 182 de la OIT, el Código del Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la Rca. del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	No Aplica	Cumple	No Aplica	No Aplica	Presenta	No Aplica	No Aplica	No Aplica	Cumple
f.	Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	No Aplica	Cumple Constancia SIPE	No Aplica	No Aplica	Presenta	No Aplica	No Aplica	No Aplica	Cumple
D)	**Oferentes Individuales. Personas Jurídicas**									
a.	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. *	Cumple Constancia SIPE	Cumple Constancia SIPE	Cumple Constancia SIPE	Cumple SIPE	No Aplica	Cumple SIPE	Cumple SIPE	Cumple Constancia SIPE	No Aplica
b.	Fotocopia simple de la Cédula Tributaria (constancia de inscripción en el Registro Unico de Contribuyentes - RUC) y de los documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	Cumple Constancia SIPE	Cumple Constancia SIPE	Cumple Constancia SIPE	Cumple SIPE	No Aplica	Cumple SIPE	Cumple SIPE	Cumple Constancia SIPE	No Aplica
c.	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. *	Cumple Constancia SIPE	Cumple Constancia SIPE	Cumple Constancia SIPE	Cumple	No Aplica	Cumple SIPE	Cumple SIPE	Cumple Constancia SIPE	No Aplica
d.	Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.*	Cumple	Cumple	Cumple Constancia SIPE	Cumple	No Aplica	Cumple SIPE	Cumple	Cumple Constancia SIPE	No Aplica
e.	Declaración Jurada por la que el Oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los convenios 138 y 182 de la OIT, el Código del Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la Rca. del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	Cumple	Cumple	Cumple Constancia SIPE	Cumple	No Aplica	Cumple SIPE	Cumple	Cumple Constancia SIPE	No Aplica

Arnaldo Javier Bernal Q.
Abogado

ANDE

Comité de Evaluación de Ofertas

LPN ANDE N° 990/2014 "EJECUCIÓN DE TRABAJOS DE NORMALIZACIÓN DE LÍNEAS DE AUTOAYUDA DE MEDIA Y BAJA TENSIÓN EN LOS DEPARTAMENTOS DE CONCEPCIÓN, AMAMBAY, CORDILLERA, PARAGUARÍ Y GUAIRÁ"

f.	Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	Cumple	Cumple Constancia SIPE	Cumple Constancia SIPE	Cumple SIPE	No Aplica	Cumple SIPE	Cumple SIPE	Cumple Constancia SIPE	No Aplica
E)	**Oferentes en Consorcio**									
a.	Cada integrante del Consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en la Rca. Del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para oferentes individuales especificados en el apartado (C) precedente. Cada integrante del Consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en el Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para oferentes individuales en el apartado (D) precedente. *	No Aplica	Cumple	No Aplica	Cumple	No Aplica	No Aplica	Cumple	No Aplica	No Aplica
b.	Original o Fotocopia del Consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el Consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato, en el que se indicarán con precisión los puntos establecidos en el artículo 48, incisos 2° y 3° del Decreto Reglamentario N° 5174/05. El acuerdo de intención deberá hallarse instrumentado, como mínimo en un documento privado con certificación de firmas por Escribano Público. El Consorcio constituido deberá formalizado por Escritura Pública. *	No Aplica	Cumple	No Aplica	Cumple	No Aplica	No Aplica	Cumple	No Aplica	No Aplica
c.	Fotocopia autenticada de los Documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en: 1) un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada Miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o 2) los documentos societarios de cada Miembro del Consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como acts de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	No Aplica	Cumple	No Aplica	Cumple	No Aplica	No Aplica	Cumple	No Aplica	No Aplica
d.	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la Oferta, para comprometer al Consorcio, cuando se haya formalizado el Consorcio. Estos documentos pueden consistir en: 1) un poder suficiente otorgado por Escritura Pública de la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes) o 2) los documentos societarios de la empresa líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las Sociedades anónimas. *	No Aplica	Cumple	No Aplica	Cumple	No Aplica	No Aplica	Cumple	No Aplica	No Aplica
F)	**Documentos que demuestren que el Oferente posee capacidad financiera para ejecutar el contrato, conforme a lo exigido en la Sección II, 3.**									
a.	Una referencia bancaria o financiera de instituciones de solvencia reconocida (Al solo efecto informativo).	No Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Arnaldo Javier Bernal Q.
Abogado

ANDE

Comité de Evaluación de Ofertas

LPN ANDE N° 990/2014 "EJECUCIÓN DE TRABAJOS DE NORMALIZACIÓN DE LÍNEAS DE AUTOAYUDA DE MEDIA Y BAJA TENSIÓN EN LOS DEPARTAMENTOS DE CONCEPCIÓN, AMAMBAY, CORDILLERA, PARAGUARÍ Y GUAIRÁ"

b.	Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el Oferente es cliente.	Cumple	Cumple		Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
c.	Fotocopias autenticadas por Escribano Público del Balance de los dos (2) últimos ejercicios (años 2012 y 2013), conforme a la Resolución 173/2004 del Ministerio de Hacienda y acompañada de la Declaración Jurada del Impuesto a la Renta, los balances generales deben: 1 - Estar firmados por un contador público matriculado; 2 - Estar completos, incluidas todas las notas a los estados financieros; 3 - Deben corresponder a períodos contables ya completados (no se solicitarán ni aceptarán estados financieros de períodos parciales).	Cumple	Cumple	Cumple SIPE	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
d.	En caso de que el Oferente no cubra el porcentaje de Patrimonio Neto requerido en la Sección II, deberá presentar certificados expedidos por entidades financieras que describan claramente el monto del crédito disponible, hasta cubrir el porcentaje establecido.	No Aplica	No Aplica	Cumple	No Aplica	Cumple	No Aplica	No Aplica	No Cumple	No Cumple
G)	**Documentos que demuestren que el Oferente cuenta con la experiencia necesaria para ejecutar el contrato, conform a lo exigido en la Sección II, 4 y 5.**									
	Experiencia General									
a.	Fotocopias autenticadas por Escribano Público de Balances Generales y Estados de Resultados de los cinco (5) mejores años de los últimos diez (10) años, para verificar la facturación anual.	Cumple	Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
	Experiencia Específica									
b.	Constancias o certificados escritos emitidos por clientes que puedan acreditarlo, dichas referencias deberán confirmar que su desempeño ha sido satisfactorio.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
c.	Declaración Jurada manifestando No encontrarse en incumplimiento o atrasos incurridos en la ejecución de Contratos suscritos con la Contratante, al momento de la apertura de las ofertas de la presente Licitación.	Cumple	Cumple	Cumple SIPE	Cumple	Cumple	Cumple SIPE	Cumple	Cumple SIPE	Cumple
H)	**Documentos que demuestren que el Oferente cuenta con capacidad en materia de personal, conforme a lo exigido en la Sección II, 6.**									
a.	Organigrama previsto para la ejecución de las obras, indicando nombres de personas que ocuparán los cargos principales y acompañando sus respectivos antecedentes de trabajo.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No Cumple
b.	Nota de designación del profesional Ingeniero Civil o Arquitecto para la fiscalización de obras. En caso de ser Ingeniero Civil, deberá presentar fotocopia autenticada del Registro Profesional de Ingeniería (RPI), expedido por el Centro Paraguayo de Ingenieros (CPI), o en caso de ser Arquitecto copia dle Registro Profesional expedido por el MOPC.	Cumple	Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Arnaldo Javier Bernal Q.
Abogado

ANDE

Comité de Evaluación de Ofertas

LPN ANDE N° 990/2014 "EJECUCIÓN DE TRABAJOS DE NORMALIZACIÓN DE LÍNEAS DE AUTOAYUDA DE MEDIA Y BAJA TENSIÓN EN LOS DEPARTAMENTOS DE CONCEPCIÓN, AMAMBAY, CORDILLERA, PARAGUARÍ Y GUAIRÁ"

c.	Currículo en el que se mencione la calificación y experiencia del profesional Ingeniero Civil o Arquitecto para la fiscalización de obras, suscrito por el mismo.	Cumple	Cumple	Cumple	No Cumple (2)	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
d.	Recibo de pago original o fotocopia autenticada, correspondiente al año 2013 de la Patente Municipal del Profesional Ingeniero Civil o Arquitecto a cuyo cargo estará la fiscalización de la obra.	Cumple	Cumple	Cumple	No Cumple (2)	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
e.	Lista de potenciales subcontratistas y el alcance de sus trabajos dentro de las obras (si fuera el caso).	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	Cumple
I)	**Documentos que demuestren que el Oferente cuenta con capacidad de equipos, conforme a lo exigido en la Sección II, 7.**									
a.	Declaración jurada de que los equipos mencionados en el formulario como propiedad de la Empresa se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentran en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
b.	En caso de equipos pertenecientes a terceros, se deberá adjuntar Declaración Jurada manifestando que dichos equipos permanecerán en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas.	Cumple	No Aplica	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No Aplica	No Aplica
c.	Autorización a la Convocante para verificar la veracidad de las informaciones señaladas.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
d.	Declaración Jurada manifestando que los materiales indicados en la lista de materiales para cada sub- proyecto, serán adquiridos conforme a las disposiciones legales vigentes .	No Cumple	No Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
J)	**Documentos adicionales**									
a.	Certificado de Origen Nacional expedido por el Ministerio de Industria y Comercio de conformidad a los Arts. 3 y 6 de la Ley 4558/11 que establece "Mecanismos de apoyo a la producción y empleo nacional, a través de los procesos de contrataciones públicas" concordante con el Art. 4 inciso e) del Decreto Reglamentario N° 9649".	Cumple Constancia SIPE	Cumple	Cumple	No Cumple (1)	No Cumple	Cumple	Cumple	No Cumple	No Cumple
b.	Descripción preliminar de los métodos de trabajo a ser realizados.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
c.	Declaración Jurada manifestando conformidad y compromiso de que los materiales a ser proveídos cumplirán con las especificaciones técnicas que forman parte del presente pliego de bases y condiciones.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
d.	Declaración Jurada de conocer el sitio de los trabajos y que cuenta con la información necesaria relativa a la zona para preparar la oferta y celebrar el Contrato.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
e.	Planilla de Datos Garantizados por cada subproyecto, debidamente llenada y firmada , conforme a las Especificaciones Técnicas.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Arnaldo Javier Bernal Q.
Abogado

ANDE

Comité de Evaluación de Ofertas

LPN ANDE N° 990/2014 "EJECUCIÓN DE TRABAJOS DE NORMALIZACIÓN DE LÍNEAS DE AUTOAYUDA DE MEDIA Y BAJA TENSIÓN EN LOS DEPARTAMENTOS DE CONCEPCIÓN, AMAMBAY, CORDILLERA, PARAGUARÍ Y GUAIRÁ"

f.	Fotocopia autenticada del último pago de extracto de cuenta o Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social (IPS), que demuestre no encontrarse en mora con la seguridad social a la fecha de presentación de ofertas.	Cumple	Cumple Constancia SIPE	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple SIPE	Cumple	Cumple Constancia SIPE
		(1) La Empresa líder COTEPA S.R.L. no presenta Certificado de Origen Nacional y en SIPE no figura.								
		(2) Presenta Curriculos y Patentes Profesionales de varios Ingenieros pero sin Nota de Designación para Director de Obras.								

Abog. Arnaldo Javier Bernal Q.
Representante de la Asesoría Legal

ANDE

Comité de Evaluación de Ofertas

LPN ANDE N° 990/2014 "EJECUCIÓN DE TRABAJOS DE NORMALIZACIÓN DE LÍNEAS DE AUTOAYUDA DE MEDIA Y BAJA TENSIÓN EN LOS DEPARTAMENTOS DE CONCEPCIÓN, AMAMBAY, CORDILLERA, PARAGUARÍ Y GUAIRÁ"

Secc. VII	VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA ANEXO I	OFERENTES BARRAIL HNOS. S.A. DE CONSTRUCCIONES	PROEL INGENIERIA DEL ING. AUGUSTO ORTELLADO	CONSORCIO CORDILLERANO	TEGMAG INGENIERIA DEL ING. DARIO BRUN VERA	ROTEL INGENIERIA S.R.L.
A)	Formulario de la Oferta*(El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el Oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI)	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
B)	**Garantía de Mantenimiento de Ofertas ***					
	a) 5 % del monto máximo del Contrato Gs.	454.059.068	419.773.939	184.196.890	158.832.455	120.390.031
	Monto de la Garantía presentada Gs.	500.000.000	500.000.000	223.000.000	167.500.000	140.000.000
	b) Validez: 120 días	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
	c) Fiador: Banco o Cía de Seguros.	La Consolidada S.A. de Seguros	El Sol del Paraguay S.A.	La Consolidada S.A. de Seguros	Alfa S.A. de Seguros	La Consolidada S.A. de Seguros
C)	**Documentos Legales**					
	Para Oferentes Individuales. Personas Físicas.					
a.	Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. *	No Aplica	Cumple SIPE	Cumple SIPE	Cumple SIPE	No Aplica
b.	Fotocopia simple de la Cédula Tributaria (constancia de inscripción en el Registro Unico de Contribuyentes - RUC)*	No Aplica	Cumple SIPE	Cumple SIPE	Cumple SIPE	No Aplica
	En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar por una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de Licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes. *	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica
d.	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.*	No Aplica	Cumple SIPE	Cumple SIPE	Cumple SIPE	No Aplica

Arnaldo Javier Bernal Q.
Abogado

ANDE

Comité de Evaluación de Ofertas

LPN ANDE N° 990/2014 "EJECUCIÓN DE TRABAJOS DE NORMALIZACIÓN DE LÍNEAS DE AUTOAYUDA DE MEDIA Y BAJA TENSIÓN EN LOS DEPARTAMENTOS DE CONCEPCIÓN, AMAMBAY, CORDILLERA, PARAGUARÍ Y GUAIRÁ"

e.	Declaración Jurada por la que el Oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los menores, estipulados en la Constitución Nacional, los convenios 138 y 182 de la OIT, el Código del Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la Rca. del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	No Aplica	Cumple SIPE	Cumple SIPE	Cumple SIPE	No Aplica
f.	Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	No Aplica	Cumple SIPE	Cumple SIPE	Cumple SIPE	No Aplica
D)	**Oferentes Individuales. Personas Jurídicas**					
a.	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. *	Cumple SIPE	No Aplica	Cumple SIPE	No Aplica	Cumple SIPE
b.	Fotocopia simple de la Cédula Tributaria (constancia de inscripción en el Registro Unico de Contribuyentes - RUC) y de los documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	Cumple SIPE	No Aplica	Cumple SIPE	No Aplica	Cumple SIPE
c.	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. *	Cumple SIPE	No Aplica	Cumple SIPE	No Aplica	Cumple
d.	Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.*	Cumple SIPE	No Aplica	Cumple SIPE	No Aplica	Cumple SIPE

Arnaldo Javier Bernal Q.
Abogado

ANDE

Comité de Evaluación de Ofertas

LPN ANDE N° 990/2014 "EJECUCIÓN DE TRABAJOS DE NORMALIZACIÓN DE LÍNEAS DE AUTOAYUDA DE MEDIA Y BAJA TENSIÓN EN LOS DEPARTAMENTOS DE CONCEPCIÓN, AMAMBAY, CORDILLERA, PARAGUARÍ Y GUAIRÁ"

e.	Declaración Jurada por la que el Oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los convenios 138 y 182 de la OIT, el Código del Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la Rca. del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	Cumple SIPE	No Aplica	Cumple SIPE	No Aplica	Cumple SIPE
f.	Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	Cumple SIPE	No Aplica	Cumple SIPE	No Aplica	Cumple SIPE
E)	**Oferentes en Consorcio**					
a.	Cada integrante del Consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en la Rca. Del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para oferentes individuales especificados en el apartado (C) precedente. Cada integrante del Consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en el Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para oferentes individuales en el apartado (D) precedente. *	No Aplica	No Aplica	Cumple	No Aplica	No Aplica
b.	Original o Fotocopia del Consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el Consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato, en el que se indicarán con precisión los puntos establecidos en el artículo 48, incisos 2° y 3° del Decreto Reglamentario N° 5174/05. El acuerdo de intención deberá hallarse instrumentado, como mínimo en un documento privado con certificación de firmas por Escribano Público. El Consorcio constituido deberá formalizado por Escritura Pública. *	No Aplica	No Aplica	Cumple	No Aplica	No Aplica
c.	Fotocopia autenticada de los Documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en: 1) un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada Miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o 2) los documentos societarios de cada Miembro del Consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como acts de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	No Aplica	No Aplica	Cumple	No Aplica	No Aplica

Arnaldo Javier Bernal Q.
Abogado

ANDE

Comité de Evaluación de Ofertas

LPN ANDE N° 990/2014 "EJECUCIÓN DE TRABAJOS DE NORMALIZACIÓN DE LÍNEAS DE AUTOAYUDA DE MEDIA Y BAJA TENSIÓN EN LOS DEPARTAMENTOS DE CONCEPCIÓN, AMAMBAY, CORDILLERA, PARAGUARÍ Y GUAIRÁ"

d.	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la Oferta, para comprometer al Consorcio, cuando se haya formalizado el Consorcio. Estos documentos pueden consistir en: 1) un poder suficiente otorgado por Escritura Pública de la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes) o 2) los documentos societarios de la empresa lider, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las Sociedades anónimas. *	No Aplica	No Aplica	Cumple	No Aplica	No Aplica
F)	**Documentos que demuestren que el Oferente posee capacidad financiera para ejecutar el contrato, conforme a lo exigido en la Sección II, 3.**					
a.	Una referencia bancaria o financiera de instituciones de solvencia reconocida (Al solo efecto informativo).	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No Cumple ✓
b.	Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el Oferente es cliente.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
c.	Fotocopias autenticadas por Escribano Público del Balance de los dos (2) últimos ejercicios (años 2012 y 2013), conforme a la Resolución 173/2004 del Ministerio de Hacienda y acompañada de la Declaración Jurada del Impuesto a la Renta, los balances generales deben: 1 - Estar firmados por un contador público matriculado; 2 - Estar completos, incluidas todas las notas a los estados financieros; 3 - Deben corresponder a periodos contables ya completados (no se solicitarán ni aceptarán estados financieros de periodos parciales).	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple
d.	En caso de que el Oferente no cubra el porcentaje de Patrimonio Neto requerido en la Sección II, deberá presentar certificados expedidos por entidades financieras que describan claramente el monto del crédito disponible, hasta cubrir el porcentaje establecido.	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica
G)	**Documentos que demuestren que el Oferente cuenta con la experiencia necesaria para ejecutar el contrato, conform a lo exigido en la Sección II, 4 y 5.**					
	Experiencia General					
a.	Fotocopias autenticadas por Escribano Público de Balances Generales y Estados de Resultados de los cinco (5) mejores años de los últimos diez (10) años, para verificar la facturación anual.	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple
	Experiencia Específica					

Arnaldo Javier Bernal Q.
Abogado

ANDE

Comité de Evaluación de Ofertas

LPN ANDE N° 990/2014 "EJECUCIÓN DE TRABAJOS DE NORMALIZACIÓN DE LÍNEAS DE AUTOAYUDA DE MEDIA Y BAJA TENSIÓN EN LOS DEPARTAMENTOS DE CONCEPCIÓN, AMAMBAY, CORDILLERA, PARAGUARÍ Y GUAIRÁ"

b.	Constancias o certificados escritos emitidos por clientes que puedan acreditarlo, dichas referencias deberán confirmar que su desempeño ha sido satisfactorio.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
c.	Declaración Jurada manifestando No encontrarse en incumplimiento o atrasos incurridos en la ejecución de Contratos suscritos con la Contratante, al momento de la apertura de las ofertas de la presente Licitación.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple SIPE	Cumple
H)	**Documentos que demuestren que el Oferente cuenta con capacidad en materia de personal, conforme a lo exigido en la Sección II, 6.**					
a.	Organigrama previsto para la ejecución de las obras, indicando nombres de personas que ocuparán los cargos principales y acompañando sus respectivos antecedentes de trabajo.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
b.	Nota de designación del profesional Ingeniero Civil o Arquitecto para la fiscalización de obras. En caso de ser Ingeniero Civil, deberá presentar fotocopia autenticada del Registro Profesional de Ingeniería (RPI), expedido por el Centro Paraguayo de Ingenieros (CPI), o en caso de ser Arquitecto copia dle Registro Profesional expedido por el MOPC.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
c.	Currículo en el que se mencione la calificación y experiencia del profesional Ingeniero Civil o Arquitecto para la fiscalización de obras, suscrito por el mismo.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
d.	Recibo de pago original o fotocopia autenticada, correspondiente al año 2013 de la Patente Municipal del Profesional Ingeniero Civil o Arquitecto a cuyo cargo estará la fiscalización de la obra.	Cumple	Cumple	Cumple SIPE	Cumple	Cumple
e.	Lista de potenciales subcontratistas y el alcance de sus trabajos dentro de las obras (si fuera el caso).	No Aplica	No Aplica	Cumple	No Aplica	No Aplica
I)	**Documentos que demuestren que el Oferente cuenta con capacidad de equipos, conforme a lo exigido en la Sección II, 7.**					
a.	Declaración jurada de que los equipos mencionados en el formulario como propiedad de la Empresa se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentran en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
b.	En caso de equipos pertenecientes a terceros, se deberá adjuntar Declaración Jurada manifestando que dichos equipos permanecerán en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas.	No Aplica	Cumple	No Aplica	No Aplica	No Aplica
c.	Autorización a la Convocante para verificar la veracidad de las informaciones señaladas.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

18

Arnaldo Javier Bernal Q.
Abogado

ANDE

Comité de Evaluación de Ofertas

LPN ANDE N° 990/2014 "EJECUCIÓN DE TRABAJOS DE NORMALIZACIÓN DE LÍNEAS DE AUTOAYUDA DE MEDIA Y BAJA TENSIÓN EN LOS DEPARTAMENTOS DE CONCEPCIÓN, AMAMBAY, CORDILLERA, PARAGUARÍ Y GUAIRÁ"

d.	Declaración Jurada manifestando que los materiales indicados en la lista de materiales para cada sub- proyecto, serán adquiridos conforme a las disposiciones legales vigentes .	Cumple	No Cumple	Cumple	Cumple	No Cumple
J)	**Documentos adicionales**					
a.	Certificado de Origen Nacional expedido por el Ministerio de Industria y Comercio de conformidad a los Arts. 3 y 6 de la Ley 4558/11 que establece "Mecanismos de apoyo a la producción y empleo nacional, a través de los procesos de contrataciones públicas" concordante con el Art. 4 inciso e) del Decreto Reglamentario N° 9649".	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple SIPE	Cumple
b.	Descripción preliminar de los métodos de trabajo a ser realizados.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No Cumple
c.	Declaración Jurada manifestando conformidad y compromiso de que los materiales a ser proveídos cumplirán con las especificaciones técnicas que forman parte del presente pliego de bases y condiciones.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
d.	Declaración Jurada de conocer el sitio de los trabajos y que cuenta con la información necesaria relativa a la zona para preparar la oferta y celebrar el Contrato.	Cumple	No Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
e.	Planilla de Datos Garantizados por cada subproyecto, debidamente llenada y firmada , conforme a las Especificaciones Técnicas.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
f.	Fotocopia autenticada del último pago de extracto de cuenta o Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social (IPS), que demuestre no encontrarse en mora con la seguridad social a la fecha de presentación de ofertas.	Cumple SIPE	Cumple	Cumple SIPE	Cumple	Cumple SIPE

Abog. Arnaldo Javier Bernal Q.
Representante de la Asesoría Legal